



CIRCULAR 29 / 2025
CAMPEONATO ABSOLUTO MASCULINO CASTILLA LA MANCHA
C.G. Layos 23-24-25 Mayo 2025

PRUEBA WAGR

LUGAR: **Campo de Golf de Layos**
Ctra. de Toledo a Piedrabuena, km 12,500
45123 LAYOS (Toledo)
info@layos-golf.com

FECHAS: Los días 23,24 y 25 de mayo de 2025

Entrenamiento Oficial:
22 de mayo de 2025.

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente en C.G. Layos (Tfno. 925 377 170)

INSCRIPCIONES:

Se harán a través de la app de la Federación de Golf de Castilla La Mancha al enlace:

<https://torneodegolf.es/fgclm/app/enlist-tournaments/list-tournaments?idTournament=1939>

Antes del 19 de mayo de 2025 a las 12h.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción es de 90€
El importe de la inscripción se pagará en el club en el momento de hacer el registro.

REGISTRO DE JUGADORES:

Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaria del club antes de las 14:00 horas del día 22 de mayo. En caso de no hacerlo, el Comité podrá sustituirlo por otro jugador. Si no puede comunicarse por teléfono, debe confirmar asistencia por correo electrónico a inscripciones@fedgolfclm.com

CONDICIONES:

- **CADDIES** El uso de caddies está permitido.
- **MEDIDORES DE DISTANCIA** No están permitidos

- **BUGGIES** No está permitido el uso de buggies en todo el recorrido de la competición (excepción Aplicación R25 - EDGA Medical Pass).

Sólo los árbitros de la prueba y el personal de la organización del torneo y CTAMFGCLM, podrán hacer uso de buggies para garantizar el correcto desarrollo de la prueba, incluso si eso supone subir a un jugador al buggy momentáneamente.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club no dispone de suficientes carritos eléctricos para todos los participantes. Los jugadores interesados deben hacer su reserva directamente al club una vez publicada la lista de admitidos. Las reservas se harán hasta agotar existencias.

Las reservas se garantizarán antes del miércoles 21 de mayo a las 16:00h.

REGLAMENTO: Se adjunta Reglamento de la Prueba.

Oscar Herradura
Director Deportivo

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
949262300 – Fax: 949 883 210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

REGLAMENTO

1- PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional.

El Campeonato Absoluto de Castilla y La Mancha lo disputarán un total de **120 jugadores**, que serán:

a. Exenciones

- Jugadores de Nacionalidad Española clasificados del 1 al 1500 en el WAGR, inscritos en tiempo y forma.
- 10 jugadores de nacionalidad extranjera no federados por la RFEG que estén entre los 1.000 del WAGR mejor clasificados a fecha de cierre de inscripción. (Lista por posición en el WAGR), inscritos en tiempo y forma.
- 20 primeros clasificados del Ranking Nacional Sub18 2025 a fecha de cierre inscripción, inscritos en tiempo y forma.
- 10 primeros clasificados del Ranking Nacional Sub16 2025 a fecha de cierre inscripción, inscritos en tiempo y forma.
- 3 Primeros Clasificados del Ranking Absoluto 2025 FGCLM a fecha de cierre inscripción, inscritos en tiempo y forma.
- 3 Primeros Clasificados del Ranking Sub18 FGCLM a fecha de cierre inscripción, inscritos en tiempo y forma.
- 4 plazas a modo de invitación para la FGCLM.
- 1 Plaza a Modo de Invitación para la RFEG

b. Handicap

El resto de jugadores hasta completar los 115, serán los jugadores inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción.

En caso de empate por hándicap en el puesto 115, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
949262300 – Fax: 949 883 210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

2- FORMATO:

a. MODALIDAD DE JUEGO:

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 2ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

b. REGLAS DE JUEGO:

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales y condiciones de la competición de la FGCLM, y las locales que dicte el comité de la prueba.

c. BARRAS DE SALIDA:

Barras blancas. O las que dicte el Comité de la Prueba.

d. ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

e. JUEGO, REDUCCIÓN O SUSPENSIÓN:

Sí, a juicio del Director de Torneo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia ajena al control del comité de la prueba hacen inviable el comienzo o la continuación del campeonato, el juego sería aplazado hasta el momento que el Director de Torneo considere que el juego puede continuar. El Director de Torneo tiene discreción absoluta para instrumentar cualquier procedimiento que estime necesario para asegurar la continuación y la terminación del campeonato.

En caso de suspensión de alguna de las vueltas, el comité podrá modificar el día del corte.

f. ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO:

La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador ha salido del área de Tarjetas, establecida por el comité.

Nota importante:

Al jugarse con la tarjeta electrónica de la aplicación de competiciones de la FGCLM, al firmar dicha tarjeta, y dar la conformidad de los resultados firmados, se considerará resultado y tarjeta entregada.

g. SISTEMA DE DESEMPATES:

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
949262300 – Fax: 949 883 210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

En caso de empate para el puesto de Campeón Absoluto, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

Para el resto de puestos, estos se clasificarán ex aequo, solo en el caso de trofeo se utilizará la fórmula de desempate por últimos hoyos los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos.

h. COMPETICIÓN CERRADA:

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FGCLM.

i. COMITÉ DE LA PRUEBA:

El comité de la prueba tendrá a su cargo el control de la prueba y supervisará la aplicación del reglamento. Estará formado por representantes de la Federación de Golf de Castilla y La Mancha.

j. CLASIFICACIÓN:

La suma de los golpes brutos logrados en las tres vueltas estipuladas dará la clasificación de la prueba.

NOTA: El Comité de la Prueba queda facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

k. PREMIOS:

El campeón scratch recibirá una copa por la Federación de Golf de Castilla y La Mancha.

Asimismo, la Federación Golf de Castilla La Mancha donará trofeos a los 5 primeros clasificados.

La Federación Golf de Castilla La Mancha se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

OSCAR HERRADURA PÉREZ
DIRECTOR DEPORTIVO FGCLM

ANGEL MARQUINA RIVERO
PTE COMITÉ AMATEUR FGCLM

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
949262300 – Fax: 949 883 210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com